ESTUDIOS PREVIOS

ENTIDAD	CORTOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	Subdirección Administrativa y Financiera - Oficina de Recursos Humanos
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	Oficina de Contratos
FECHA (DD/MM/AAAA)	21/12/2021
CÓDIGO DE TRAZABILIDAD (Línea, Programa, Proyecto y actividad).	**0.0.0.02.03**
MUNICIPIO (s) (Donde se ejecuta).	IBAGUE
CUENCA (s) MAYOR (es)	CORTOLIMA

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA, - CORTOLIMA es constante con su proceso de mejoramiento continuo en los temas de higiene y seguridad industrial, teniendo en cuenta que se encuentra certificada con NTC ISO 45001, por lo cual, es importante mantener al día los elementos que proporcionan la posibilidad de reacción ante un incidente con el fin de ofrecer ambientes laborales seguros para los trabajadores y visitantes. Tal es el caso de los extintores multipropósito de 10 libras que se encuentran en cada camioneta que comprende el parque automotor de la corporación y que en el momento es necesario su recarga toda vez que los extintores se encuentran vencidos.

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad existente, en especial la Resolución No. 2400 de 1979, articulo 220 y sobre todo tener los elementos necesarios para que los funcionarios de la entidad puedan reaccionar ante una posible situación de emergencia, de igual manera la Resolución No. 1016 de marzo 31 de 1989, en el Artículo 11, numeral 18, menciona que los empresarios deben organizar y desarrollar un plan de emergencias teniendo en cuenta la rama preventiva, rama pasiva o estructural, rama activa y de control de las emergencias, donde se encuentra involucrado la selección y distribución de equipos como extintores y la señalización como un sistema informativo al momento de una evacuación.

Dentro de la política de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente se encuentra que la CORPORACIÓN está comprometida en que la ejecución y el planteamiento de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo sean establecidas con carácter permanente y con la filosofía primordial de mejoramiento continuo de las acciones tendientes a prevenir y proteger lesiones agudas o crónicas a sus trabajadores, de daños en la propiedad propia o ajena y de impacto socio-ambiental a la comunidad, durante el desarrollo de sus actividades.

Por lo anterior, surge la necesidad de contratar el servicio de recarga de extintores, con el fin de mejorar nuestros puntos de emergencia y el bienestar de los funcionarios y los usuarios que visitan la Corporación.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

Escaneado con CamScanner

2.1.1. Objeto: Prestar el servicio de Mantenimiento y Recarga de todos los extintores de propiedad de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA.

2.1.2. Alcance: Se pretende contratar los servicios para el Mantenimiento y recarga de extintores para la sede centro, Direcciones territoriales y el CAV. Con el fin de obtener una mejor respuesta cuando se presente una eventualidad.

2.1.3. FICHA TÉCNICA y Código UNSPSC.

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	UNSPSC	CODIGO PAA
1	Mantenimiento extintor Solkaflam 3700 gr. Color Blanco. (El mantenimiento incluye Revisión, pintura del cilindro, manija para descarga, revisión de manómetro, anillo de seguridad, válvula, manguera, boquilla, etiqueta nueva con caducidad y fecha de revisión, instrucciones de uso)	Prevención contra incendios	46191500	228
2	Recarga, mantenimiento extintor Multipropósito polvo químico seco presurizado con nitrógeno ABC 10 LB. Color Amarillo (El mantenimiento incluye Revisión, pintura del cilindro, manija para descarga, revisión de manómetro, anillo de seguridad, válvula, manguera, boquilla, etiqueta nueva con caducidad y fecha de revisión, instrucciones de uso)	Prevención contra incendios	46191500	
3	Recarga, mantenimiento extintor Multipropósito polvo químico seco presurizado con nitrógeno ABC 20 LB. Color amarillo (El mantenimiento incluye Revisión, pintura del cilindro, manija para descarga, revisión de manómetro, anillo de seguridad, válvula, manguera, boquilla, etiqueta nueva con caducidad y fecha de revisión, instrucciones de uso)	Prevención contra incendios	46191500	
4	Recarga, mantenimiento extintor Multipropósito polvo químico seco presurizado con nitrógeno ABC 10 LB. Color Rojo (El mantenimiento incluye Revisión, pintura del cilindro, manija para descarga,	Prevención contra incendios	46191500	

Escaneado con CamScanner

	revisión de manómetro, anillo de seguridad, válvula, manguera, boquilla, etiqueta nueva con caducidad y fecha de revisión, instrucciones de uso)			
5	Recarga, mantenimiento extintor Multipropósito polvo químico seco presurizado con nitrógeno ABC 15 LB. Color Rojo (El mantenimiento incluye Revisión, pintura del cilindro, manija para descarga, revisión de manómetro, anillo de seguridad, válvula, manguera, boquilla, etiqueta nueva con caducidad y fecha de revisión, instrucciones de uso)	Prevención contra incendios	46191500	
6	Recarga, mantenimiento extintor de agua a presión Tipo A Nitrógeno y agua penetrante de 2 galones ½ Color Verde (El mantenimiento incluye Revisión, pintura del cilindro, manija para descarga, revisión de manómetro, anillo de seguridad, válvula, manguera, boquilla, etiqueta nueva con caducidad y fecha de revisión, instrucciones de uso)	Prevención contra incendios	46191500	

Escaneado con CamScanner

2.2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.2.1. Tipo de Contrato: Prestación de Servicios.

2.2.2. Plazo de Ejecución: Dos (2) meses.

2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: CORTOLIMA Sede centro ubicada en el departamento del Tolima, Dirección Territoriales (Melgar, chaparral, Lérida, purificación) y CAV Llanitos.

2.2.4. El valor estimado del contrato. El valor estimado del contrato. **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($6.458.500) M/CTE.**

2.2.5. Forma de pago o desembolso CORTOLIMA pagara el valor del contrato en un solo pago, previa suscripción de acta de recibo final a la prestación de la factura, entrada de almacén y visto bueno del supervisor. Fichas técnicas según aplique.

2.2.6. Supervisión y/o interventoría: Profesional Universitario Área de Recursos Humanos.

2.2.7. Obligaciones del contratista:

2.2.7.1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Suministrar los elementos requeridos de conformidad con el objeto del contrato.
2. Dar cumplimiento a lo ofrecido en su propuesta económica, la cual es parte integral del presente contrato.
3. Entregar fichas técnicas con características, modo de uso, fechas de vencimiento y recomendaciones.
4. Recoger los extintores y llevarlos a los lugares pactados con el supervisor del contrato
5. Realizar el mantenimiento de los extintores.
6. Entregar los extintores recargados y en buen estado
7. Entregar los extintores con:

- ✓ Etiqueta e instrucciones de uso
- ✓ Etiqueta nueva con caducidad y fecha de revisión
- ✓ Tabla de servicio
- ✓ Manómetro
- ✓ Manguera
- ✓ Boquilla
- ✓ Manija de transporte
- ✓ Pasador o anillo de seguridad
- ✓ Collarín con Holograma
- ✓ Válvula de salida

Escaneado con CamScanner

2.2.7.2 OBLIGACIONES GENERALES

1. Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.
2. Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.
3. Presentar oportunamente los certificados de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, salud, pensión y riesgos profesionales.
4. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

E.1. Mínima Cuantía: Atiende al procedimiento para la adquisición de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía de CORTOLIMA, independiente de su objeto, teniendo en cuenta el procedimiento previsto para tal fin, previsto en artículo 94 de la Ley 1474 de 2011. (Artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015).

4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

Para CORTOLIMA, el valor estimado del contrato se estimó de acuerdo a cotizaciones de precios de mercado 2021. Ver tabla anexa.

CAN	DESCRIPCIÓN	COT 1	COT 2	VALOR PROMEDIO
38	Mantenimiento y recarga extintor Solkaflam 3700 gr. Color Blanco. (incluye cambio de contenido solkaflam123, etiqueta nueva con caducidad y fecha de recarga y próxima revisión, instrucciones de uso garantía 1 año) (El mantenimiento incluye Revisión, pintura del cilindro, manija para descarga, revisión de manómetro, anillo de seguridad, válvula, manguera, boquilla, etiqueta nueva con caducidad y fecha de revisión, instrucciones de uso)	5.320.000	5.510.000	5.415.000
21	Recarga, mantenimiento extintor Multipropósito polvo químico seco presurizado con nitrógeno ABC 10 LB. Color Amarillo (El mantenimiento incluye Revisión, pintura del cilindro, manija para descarga, revisión de manómetro, anillo de seguridad, válvula, manguera, boquilla, etiqueta nueva con caducidad y fecha de revisión, instrucciones de uso)	504.000	567.000	535.500

Escaneado con CamScanner

7	Recarga, mantenimiento extintor Multipropósito polvo químico seco presurizado con nitrógeno ABC 20 LB. Color amarillo (El mantenimiento incluye Revisión, pintura del cilindro, manija para descarga, revisión de manómetro, anillo de seguridad, válvula, manguera, boquilla, etiqueta nueva con caducidad y fecha de revisión, instrucciones de uso)	231.000	245.000	238.000
1	Recarga, mantenimiento extintor Multipropósito polvo químico seco presurizado con nitrógeno ABC 10 LB. Color Rojo (El mantenimiento incluye Revisión, pintura del cilindro, manija para descarga, revisión de manómetro, anillo de seguridad, válvula, manguera, boquilla, etiqueta nueva con caducidad y fecha de revisión, instrucciones de uso)	34.000	35.000	34.500
1	Recarga, mantenimiento extintor Gas carbónico ABC 15 LB. Color Rojo (El mantenimiento incluye Revisión, pintura del cilindro, manija para descarga, revisión de manómetro, anillo de seguridad, válvula, manguera, boquilla, etiqueta nueva con caducidad y fecha de revisión, instrucciones de uso)	120000	120.000	120.000
3	Recarga, mantenimiento extintor de agua a presión Tipo A Nitrógeno y agua penetrante de 2 galones ½ Color Verde (El mantenimiento incluye Revisión, pintura del cilindro, manija para descarga, revisión de manómetro, anillo de seguridad, válvula, manguera, boquilla, etiqueta nueva con caducidad y fecha de revisión, instrucciones de uso)	114.000	117.000	115.500
	TOTAL	**$ 6.323.000**	**$6.594.000**	**$6.458.500**

5. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA OFERTA MAS FAVORABLE

La justificación de los factores de selección que permitan identificar la oferta más favorable para la Entidad de conformidad con la modalidad de selección, así:

Mínima Cuantía: Menor precio

Escaneado con CamScanner

Atiende al procedimiento para la adquisición de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía de CORTOLIMA, independiente de su objeto, teniendo en cuenta el procedimiento previsto para tal fin, previsto en artículo 94 de la Ley 1474 de 2011. (Artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015).

6. ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.

De acuerdo al artículo 4° de la Ley 1150 de 2007, se entienden como riesgos involucrados en la contratación todas aquellas circunstancias que impidan la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación; los eventos que alteren la ejecución del contrato; el equilibrio económico del contrato; la eficacia en la satisfacción de la necesidad que motivo el proceso de contratación; y la reputación y legitimidad de la entidad encargada de prestar el bien o servicio.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1.	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Mala calidad de los producto	Daño y deterioro de los equipos entregados	3	4	7	Medio
2.	Especifico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Incumplimiento del contratista con las obligaciones pactadas (especificaciones técnicas)	Equipos incumpliendo estándares de seguridad	3	4	7	Medio
3.	Especifico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Incumplimiento en la garantía de los bienes	Equipos deteriorados sin respaldo legal para los cambios pertinentes	3	5	8	Alto

¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad

Escaneado con CamScanner

Entidad Estatal	Revisión fichas técnicas de los equipos antes de ser entregados	1	1	2	Bajo	NO	Entidad Estatal	Antes de entregar los Equipos	Acta final	Revisión con el contratista y el supervisor, acompañado de la Profesional en S.S.T para revisar los Equipos y verificar el cumplimiento de las fichas técnicas establecidas en el contrato	Antes de entregar los equipos
Entidad Estatal	Reunión para revisar las obligaciones del contrato y revisión de fichas técnicas antes de la entrega del producto	1	1	2	Bajo	NO	Entidad Estatal	Antes de iniciar la entrega de los Equipos	Acta recibo única final	Revisión fichas técnicas de los equipos	Cuando se realice el acta única de recibo final
Entidad estatal	Revisión de equipos en buen estado y las fichas técnicas	1	1	2	Bajo	No	Entidad Estatal	En la recepción de los equipos y antes de realizar el acta de recibo único final	Acta de liquidación	Revisión fichas técnicas y garantía	Antes de hacer acta e recibo única final

Mensual

7. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS

Para la exigencia de garantías.

DESCRIPCIÓN	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento	15%	Plazo del contrato más 4 meses más
Calidad	15%	Plazo del contrato, más 4 meses más

La vigencia de esta garantía deberá ser igual al período de ejecución del contrato

8. PARÁMETROS HSEQ

Escaneado con CamScanner

El Sistema de Gestión Integrado, en cumplimiento con las exigencias de las normas del sistema de gestión (calidad, ambiental y seguridad y salud en el trabajo) implementadas por la Corporación y certificadas por ICONTEC, referencia los criterios que deben ser tenidos en cuenta en la elaboración de la justificación de oportunidad y conveniencia.

Estos parámetros HSEQ se aplicarán de acuerdo a la naturaleza del contrato.

a) Se dará prioridad en la contratación de servicios ofrecidos por proveedores locales de acuerdo con la disponibilidad del mercado y la legislación aplicada.
b) El proveedor deberá suministrar fichas técnicas de los productos y hojas de seguridad.
c) Para la adquisición, la Corporación deberá:
   - Promover insumos, envases y empaques reutilizables, reciclables o biodegradables.
   - Tener en cuenta que los insumos que requiere la Entidad para el desarrollo de sus actividades misionales, no contengan materias primas nocivas con el medio ambiente.
   - Priorizar la compra de bienes que reduzcan la contaminación del medio ambiente y optimicen el uso eficiente de los recursos.
   - Priorizar la adquisición de bienes que tengan etiquetas ambientales.
   - Adquirir bienes, solo si los actuales están averiados o deteriorados y no pueden ser restaurados.

9. ANÁLISIS DEL SECTOR

De acuerdo a la necesidad real y especificaciones técnicas requeridas en el mercado existen empresas que ofrecen la venta y recarga de extintores para lo cual se realizó un estudio de mercado cuyo fin fue explorar y conocer las posibles alternativas de las empresas y que cuenten con la experiencia que la entidad requiere para suplir su necesidad y así mejorar las condiciones de seguridad de las personas al ayudar a formalizar el sector, al promover a que los empresarios y empresas desarrollen sus actividades dentro de un marco técnico y normativo más alto, para garantizar así, que los compradores, los usuarios finales puedan adquirir extintores más seguros.

El comité, gremios y asociaciones que participan en el sector, ha venido trabajando con el ministerio de ambiente, con el propósito de conocer políticas y avances que se vienen adelantando sobre los controles y los avances en la eliminación de HCFC en el sector de extinción de incendios.

Se han logrado importantes líneas de acción conjuntas, se ha ayudado al ministerio en la difusión de sus talleres y programas de formación, llegando así a los empresarios, quienes cada día muestran más interés en este tema, y se han ido vinculando y abriendo un nuevo espectro de acción para la Asociación.

1.1.1.1 Técnico:

Escaneado con CamScanner

En el mercado existe la oferta de estos bienes y servicios de acuerdo con las características que exigen los compradores. Específicamente, se adaptan a la normatividad que rige la Seguridad y la Salud de los empleados, cuando se encuentran realizando su labor.

1.1.1.2 Regulatorio:

Este mercado se encuentra supervisado y controlado por la Superintendencia de Industria y Comercio. En nuestro país existe, respecto a este punto, las normas aplicables a Seguridad y Salud en el Trabajo, a continuación, relacionamos algunas:

- Norma Técnica Colombiana 2885 basada en la NFPA versión 2007
- Decreto Único Reglamentario 1072/2015 en su artículo 2.2.4.6.25
- Resolución 2400/79 Titulo VI Capítulo 1 en el artículo 205
- Resolución 2400/79 artículo 220, 225,226,232 Y 233

3.1. ESTUDIO DEL MERCADO

3.1.1. Estudio de la Oferta.

a. ¿Quién vende?

En el mercado local existen varias empresas que se dedican a la comercialización de estos servicios. Algunas que podemos enunciar:

EXTINTORES PREINSEL DEL TOLIMA
PROTECCION INDUSTRIAL DEL TOLIMA
FUMIGTOL Y EXTINTORES
EXTINTORES PRONALDEX DEL TOLIMA
SEPRECAL
S&PA Seguridad industrial y productos de aseo
BOMBEROS VOLUNTARIO DE IBAGUE

En esta consulta se pudo confirmar que quienes realizan la recarga mantenimiento de extintores en su mayoría son las mismas que los fabrican, lo que favorece a los compradores, pues pueden atender requerimientos de los clientes conocen su calidad funcionamiento.
Dentro del estudio del sector se pudo evidenciar que la mayoría de los proveedores del servicio de recarga de extintores tienen cobertura regional, por lo que se hace necesario, para garantizar la pluralidad de oferentes el cumplimiento del objeto contractual.

3.1.2. Estudio de la Demanda.

La frecuencia de la contratación del servicio es muy amplia, de acuerdo a las contrataciones que han realizado otras entidades, tanto del privado como del sector público:

a. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

CORTOLIMA anteriormente ha adquirido el suministro de estos elementos así:

Escaneado con CamScanner

Proceso	Objeto	Valor Adjudicado	Contratista
CTO 313 del 26/10/2012	Revisión y mantenimiento de tres (3) extintores a base de gas solkaflan 3.7 kg, recarga de un (1) extintor a base de gas solkaflan 3.7 kg, recarga de quince (15) extintores a base de polvo seco ABC de 10 lbs, recarga de seis (6) extintores a base de polvo QCO. Seco ABC de 20 lbs, recarga de un (1) extintor q a base de agua a presión de 2.5 gal, recarga de un (1) un extintor a base de polvo QCO. Seco bc de 10 lbs, un (1) extintor a base de gas solkaflan capacidad 3.7 kg.", para lo cual usted debe observar y dar cumplimiento, a los aspectos que a continuación se consignan	500.000	S&PA
CTO 558 del 11/12/2013	Compra, recarga y mantenimiento de extintores; compra de señalización informativa y preventiva para la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA.	2.741.000	FACOLPAS
CTO 239 del 10/07/2014	Compra e instalación de señalización informativa y preventiva y de extintores para la dirección territorial del norte - ubicada en el municipio de Lérida." dentro del proceso de selección de mínima cuantía no. 023 de 2014	1.961.000	S&PA
CTO 374 del 25/08/2017	Contratar la compra de señalización informativa y preventiva con el logo de CORTOLIMA, compra de elementos para atención de emergencias y recarga de extintores	13.768.300	RUTH DEL MAR BARRETO RENGIFO

b. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Otras entidades también han adquirido suministro, recarga y mantenimiento de extintores así:

Entidad	Proceso	Objeto	Valor Adjudicado	Contratista
Dirección General de la Policía Nacional	PN METIB MIC 061-2014	El servicio de mantenimiento y recarga de extintores para la policía metropolitana de Ibagué	2.758.000	E.C SEGURIDAD INDUSTRIAL
DIAN	100214306-090-2016	Servicio de mantenimiento y recarga de equipos extintores para las sedes de la DIAN a nivel nacional	60.000.000	EXTINTORES PROTECCION Y SEÑALIZACIONES DE COLOMBIA LTDA -

Escaneado con CamScanner

				EXTPROSECOL LTDA

10. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

N/A.

11. ANEXOS

A. Certificado de disponibilidad presupuestal
B. Cotizaciones

12. RESPONSABLES

NOMBRE: ELVIA MARIA GARZON PACHECO **CARGO:** Sub directora Administrativa y financiera	FIRMA:
NOMBRE: LIZETH LORENA RAMIREZ ROZO **CARGO:** Profesional especializado Área Gestión del Talento Human	FIRMA:
NOMBRE: LAURA JIMENA PEDRAZA LEAL **CARGO:** Jefe oficina Contratos	FIRMA:

Escaneado con CamScanner